CONVOCATORIA DE LA ELECCIÓN DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – COPASST VIGIA

El día 05 de Julio del 2024 a partir de las 2:00 pm hasta las 3:00 pm se llevará a cabo la votación para elegir los representantes de los trabajadores ante el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa MAG INGENIEROS CIVIL Y AMBIENTAL S.A.S.

Lo invitamos a acercarse al puesto de votación que se encontrará ubicado en la oficina MAG INGENIEROS CIVIL Y AMBIENTAL S.A.S.
para que ejerza su derecho. Contamos con su activa participación.

Inírida,



Nombre: MARGARITA ALBA
RESPONSABLE DE SST

ACTA DE CIERRE DE LAS VOTACIONES PARA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – COPASST
VIGIA

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA: MAG INGENIEROS CIVIL Y AMBIENTAL S.A.S.

VIGENCIA DEL COMITÉ:

Del día 05 del mes Julio del año 2024 al día 20 de agosto 2024
Siendo las 02:00 pm del día 05 del mes julio de 2024, se dio por finalizado el proceso de votación para la elección de los candidatos al comité paritario de seguridad y Salud en el trabajo VIGIA

Los resultados generales son los siguientes:
Votos = 4
Votos en blanco = 0
Votos anulados = 0
Total, votos = 4

Efectuado el escrutinio de conteo de votos correspondiente se obtuvieron los siguientes resultados

NOMBRES Y APELLIDOS	TOTAL, VOTOS
JOHN BENHUR LOPEZ	4

TOTAL, VOTOS: 4

ACTA DE ELECCIÓN DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - VIGIA

Hoy 05 de Julio del 2024 en las instalaciones de la Empresa MAG INGENIEROS CIVIL Y AMBIENTAL SAS se hizo la convocatoria para la elección del VIGIA, así:

NOMBRES Y APELLIDOS	TOTAL, VOTOS
JOHN BENHUR LOPEZ	4

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE DE LA EMPRESA: MAG INGENIEROS CIVIL Y AMBIENTAL SAS

Acta No. 01

Fecha: 05 de julio del 2024
Lugar: SENA REGIONAL GUAINIA
Asistentes: 4
Objetivo: Elección del VIGIA

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de la Asistencia
2. Presentación de Generalidades sobre la Constitución y funcionamiento del VIGIA - Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.
3. Elección del VIGIA.
5. Posesión del VIGIA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Asistieron 04 trabajadores de los 04 con que cuenta la Empresa
2. Se presentaron las generalidades sobre la constitución y funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo. De acuerdo con la resolución 2013 de 1986, los decretos 614 de 1984 y 1295 de 1994.
3. Los trabajadores eligieron en forma libre su representante, así:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
JOHN BENHUR LOPEZ	1.121.712.300

